



121651

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INTRODUCCION, por 10 años, solicitada a favor de la Razón Social: PONSA Y MOLINÉ, residente en Barcelona, Calle Floridablanca, 45, para "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TETRAETILATO DE PLOMO O PLOMO-TETRAETILO".

Esta memoria descriptiva se refiere a una Patente de Introducción destinado a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la preparación de tetraetilato de plomo o plomo-tetraetilo, el cual se conoce y practica en los Estados Unidos de la America del Norte y en otros varios países, pero no en España en que va a establecerlo ~~la~~ recurrente .

El producto resultante del procedimiento mencionado tiene varias y distintas aplicaciones, siendo una de las más indicadas del mismo en la actualidad el de mezclarlo a los carburantes empleados en los motores de explosión para que aquellos resulten anti-detonante, con todas las ventajas que tal característica de dichos carburantes presenta en la práctica, ya sea desde el punto de vista de un mejor funcionamiento de los motores, como de un menor consumo de gasolina y una mayor duración de aquellos.

El procedimiento de que se habla en esta descripción, basado en la técnica indicada en el "Dictionnaire de Chimie de Wurtx, tomo 1, pags. 1354 y 1355, consiste en su esencialidad en tratar por un halogenura alquilico, en temperaturas comprendidas entre 25 y 100 grados centigrados, una aleación de plomo y sodio en la que este último metal entre en una proporción que



1931

- 2 -

121651

25

que varíe de un 5 a un 40 por ciento. El halogenuro empleado, que será cloruro, bromuro o yoduro de etilo, se empleará solo o disuelto en un líquido indiferente, como son la nafta, el benzol o sus similares. Para favorecer la reacción es conveniente añadir algunas substancias catalizadoras, como el alcohol, el agua, las legias alcalinas o diversos productos orgánicos como la anilina y otros.

30

El producto de reacción que en esta forma se logra se agota con éter y una vez evaporado éste, queda un residuo oleoso que es el tetraetilato de plomo deseado.

35

Otra forma de proceder en esta segunda parte del mencionado procedimiento consiste en echar el producto de la reacción en agua para eliminar el exceso de metal alcalino que aquella contenga y en proceder luego a su destilación en vacío o en corriente de vapor.

40

El plomo-tetraetilo así obtenido se recoge en forma de gotas oleosas de mucha densidad y una vez desecado con cloruro de calcio, queda listo para su utilización, por ejemplo, para ser mezclado con la gasolina de los motores de explosión en la proporción conveniente.

45

En la realización práctica de este procedimiento será variable cuanto se refiera a las máquinas y aparatos que la misma pueda requerir, variando así mismo la forma de presentación y acondicionamiento que se adopte y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

50

1º - Procedimiento para la fabricación de tetraetilato de plomo o plomo-tetraetilo que en su esencialidad consiste en tratar por un halogenuro alquilico y en temperaturas compren-

